

**Informe mensual de actividades de la
Unidad Técnica del Centro de Formación
y Desarrollo correspondiente a
septiembre de 2014.**

Octubre de 2014

ÍNDICE

I.	Introducción.....	2
II.	Servicio Profesional Electoral.....	2
	II.1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2014.....	2
	II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.....	3
	II.1.2 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.....	7
	II.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2014.....	8
	II.2.1 Calendario de Normalización del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2014.....	8
	II.3 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.....	9
III.	Personal de la Rama Administrativa.....	9
	III.1 Plazas vacantes.....	9
	III.1.1 Vacantes de libre designación.....	10
	III.1.2 Vacantes sujetas a concurso.....	12
	III.1.3 Total de plazas vacantes en el Instituto.....	16
	III.2 Mecanismos Ordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.....	17
	III.3 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.....	18
	III.4 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2014... ..	19
IV.	Trabajos previos al inicio del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.....	19
V.	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.....	20
	V.1. Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal... ..	20
VI.	Entrega de informes a la Secretaría Administrativa.....	20
VII.	Elaboración del Proyecto de Presupuesto 2015	21
VIII.	Anteproyectos de los Programas Institucionales 2015	21
IX.	Asistencia a las Sesiones del Consejo General	22
X.	Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa.....	22



I. Introducción.

La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro), a través del presente informe, da cuenta de las actividades realizadas durante septiembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 64, fracción XXII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) y, el artículo 11, fracción II y III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto).

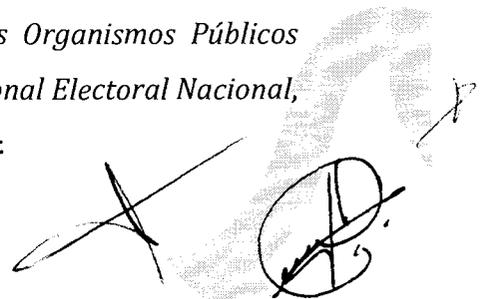
II. Servicio Profesional Electoral.

En el marco de los Programas Institucionales de *Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral*, así como de *Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral*, se realizaron las siguientes actividades:

II.1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2014.

En atención a lo dispuesto en las actividades contempladas en este Programa, el 22 de septiembre de 2014 se remitió a la Junta Administrativa (Junta) el Informe Mensual de Actividades correspondiente a agosto de 2014, que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE), recibido por ese órgano colegiado el 30 de septiembre de 2014, durante la Novena Sesión Ordinaria, con clave alfanumérica JAINF068-14.

En observancia al Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG68/2014, tomado el 20 de junio de 2014, por el que *se aprueban los Criterios Generales para la operación y administración transitoria del Servicio Profesional Electoral, tanto en el Instituto Nacional Electoral como en los Organismos Públicos Locales Electorales, hasta la integración total del Servicio Profesional Electoral Nacional*, en específico al numeral sexto que a la letra, dispone lo siguiente:



“Las plazas vacantes de carrera de los Órganos Públicos Locales Electorales o del personal de la rama administrativa que desarrollen funciones ejecutivas o técnicas en aquellos Organismos que no cuenten con un servicio profesional de carrera, o aquellas que sean necesarias para atender procesos electorales locales en curso, podrán ser ocupadas de manera temporal, provisional o eventual por personal que para tales efectos se contrate, sin que éste pueda adquirir definitividad en dichas plazas...”

Por tal motivo, el 15 de septiembre de 2014, durante su Séptima Sesión Urgente, la Junta aprobó la modificación del Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2014 y, en consecuencia la suspensión de la operación de ocupación de las plazas vacantes por los Mecanismos Ordinarios considerados en el Estatuto (Concursos); privilegiando los Mecanismos Extraordinarios de ocupación temporal, mediante el Acuerdo JA096-14.

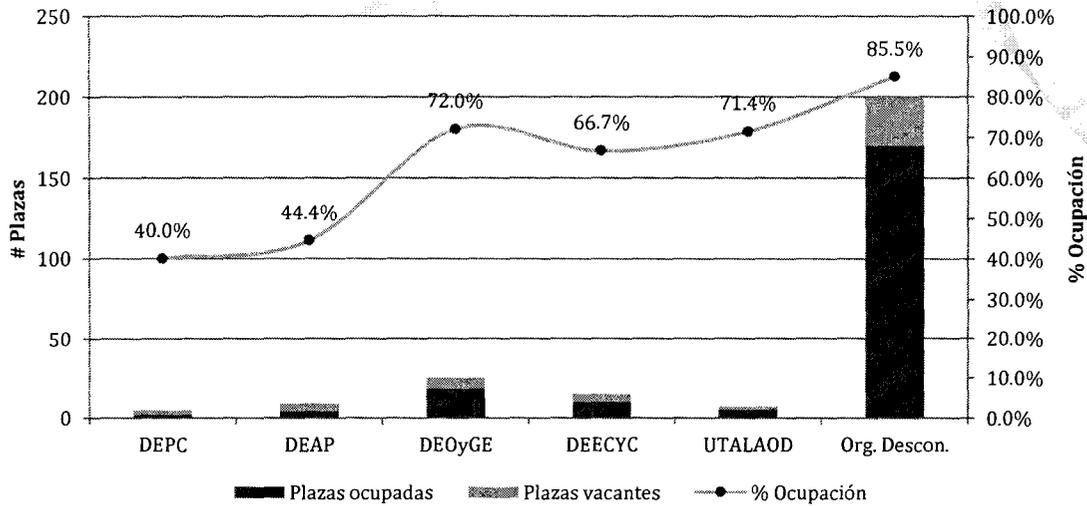
II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Al 30 de septiembre de 2014, de las 265 plazas que integran la plantilla del personal de carrera, 214 se encuentran ocupadas; es decir, el 81%. La distribución de las 51 plazas vacantes por área de adscripción es la siguiente:

Área	Órganos Desconcentrados	DEECyC	UTALAOB	DEPC	DEOyGE	DEAP	UTEF
Plazas ocupadas	171	10	5	2	18	4	4
Plazas vacantes	29	5	2	3	7	5	0
Total de Plazas	200	15	7	5	25	9	4
% Ocupación	85.5%	66.7%	71.4%	40.0%	72.0%	44.4%	100%
% Vacantes	14.5%	33.3%	28.6%	60.0%	28.0%	55.6%	0%

Podemos observar que en los Órganos Desconcentrados se encuentra el mayor número de plazas vacantes en términos absolutos al igual que el mayor porcentaje de ocupación con el 85.5%.

Distribución de plazas vacantes por área pertenecientes al SPE



Nº	Puesto	Área
1	Subdirector de Pedagogía y Didáctica	
2	Jefatura de Departamento de Investigación Pedagógica	
3	Jefatura de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC)
4	Jefatura de Departamento de Instrumentos Didácticos	
5	Líder de Proyecto	
6	Subdirección de Organización Electoral	
7	Jefatura de Departamento de Innovación y Mejora	
8	Jefatura de Departamento de Administración de Productos Cartográficos	
9	Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE)
10	Jefatura de Departamento de Estudios Electorales	
11	Líder de Proyecto	
12	Líder de Proyecto	
13	Líder de Proyecto	
14	Líder de Proyecto	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
15	Líder de Proyecto	
16	Jefatura de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas	
17	Jefatura de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
18	Líder de Proyecto	
19	Líder de Proyecto	
20	Líder de Proyecto	
21	Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
22	Líder de Proyecto	
Subtotal Oficinas Centrales		22

N°	Puesto	Área
1		Distrito IV
2	Coordinador Distrital	Distrito XXVI
3		Distrito XXIX
4	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito IV
5		Distrito VI
6	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXVII
7		Distrito XXXIV
8		Distrito XXXVII
9	Líder de Proyecto	Distrito IV
10	Líder de Proyecto	Distrito V
11	Líder de Proyecto	Distrito VI
12	Líder de Proyecto	Distrito IX
13	Líder de Proyecto	Distrito XI
14	Líder de Proyecto	Distrito XIV
15	Líder de Proyecto	Distrito XV
16	Líder de Proyecto	Distrito XV
17	Líder de Proyecto	Distrito XVI
18	Líder de Proyecto	Distrito XVII
19	Líder de Proyecto	Distrito XVII
20	Líder de Proyecto	Distrito XIX
21	Líder de Proyecto	Distrito XX
22	Líder de Proyecto	Distrito XXVI
23	Líder de Proyecto	Distrito XXVIII
24	Líder de Proyecto	Distrito XXVIII
25	Líder de Proyecto	Distrito XXXI
26	Líder de Proyecto	Distrito XXXII
27	Líder de Proyecto	Distrito XXXIII
28	Líder de Proyecto	Distrito XXXVI
29	Líder de Proyecto	Distrito XXXVII
Subtotal Órganos Desconcentrados 29		

La siguiente plaza en Órganos Desconcentrados se encuentra desocupada debido a que el funcionario se encuentra separado temporalmente del servicio:

No.	Funcionario	Cargo de adscripción	Puesto y área que ocupa
1	Andrés Damuzi Vega Muñoz	Líder de Proyecto	Jefe de Departamento de Análisis de Perfiles y Competencias en la UTCyD

Los funcionarios que se muestran a continuación, solicitaron al Secretario Ejecutivo dar por terminada su Separación Temporal del SPE a partir del 1 de octubre de 2014, lo anterior mediante el Acuerdo JA102-14 tomado por la Junta el 25 de septiembre de 2014:

1. José Martín Chávez Rivera, Secretario Técnico Jurídico, y
2. Rogelio Martínez Miranda, Líder de Proyecto.

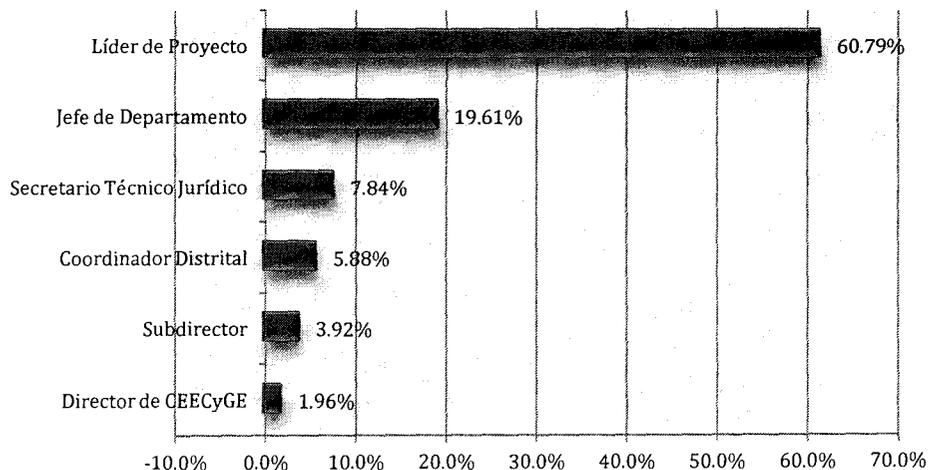
Es importante mencionar que las siguientes plazas vacantes en Órganos Desconcentrados se encuentran ocupadas a través de la figura de Encargaduría de Despacho:

No.	Funcionario	Cargo	Dirección Distrital ocupada temporalmente
1	Juan Carlos Hernández Lara	Coordinador Distrital	Dirección Distrital IV
2	Olivia Rodríguez Martínez	Coordinador Distrital	Dirección Distrital XXVI
3	Ana Luz Ross Tejada	Coordinador Distrital	Dirección Distrital XXIX

El cargo que concentra el mayor número de vacantes es el Líder de Proyecto (61.5%); seguido por el Jefe de Departamento (19.2%) y el Secretario Técnico Jurídico (7.7%).

Puesto	Vacantes	% de Vacantes
Director de CEECyGE	1	1.96
Subdirector	2	3.92
Secretario Técnico Jurídico	4	7.84
Coordinador Distrital	3	5.88
Jefe de Departamento	10	19.61
Líder de Proyecto	31	60.79
Total	51	100%

Distribución de Vacantes por cargo del SPE



II.1.2 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE son la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal; las cuales están previstas en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y tienen como finalidad desahogar en forma transitoria las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante. El otro mecanismo es la readscripción, con la salvedad de ser permanente.

Durante el mes de septiembre, la Secretaría Ejecutiva solicitó al Centro tramitar la Encargaduría de Despacho que se muestra a continuación:

No.	Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación	Acuerdo
1	Susana Garaiz Flores*	Analista Corrector de Estilo	11 de septiembre de 2014	Jefatura de Departamento de Instrumentos Didácticos en la DEECyC	Del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015	15 de septiembre de 2014	JA094-14

*Personal de la rama administrativa

De igual forma, el Secretario Ejecutivo solicitó dar trámite a las siguientes Readscripciones:

No.	Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Área de la readscripción	Aprobación	Acuerdo
1	José Netzahualcoyotl Mora Chávez	Coordinador Distrital	10 de septiembre de 2014	Dirección Distrital XXIII	15 de septiembre de 2014	JA093-14
2	Alberto Padilla Reyes	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	10 de septiembre de 2014	Dirección Distrital XXIII	15 de septiembre de 2014	JA093-14
3	Luis Ángel Flores Palma	Secretario Técnico Jurídico	10 de septiembre de 2014	Dirección Distrital XXIII	15 de septiembre de 2014	JA093-14
4	Margarita Vargas Gómez	Líder de Proyecto	10 de septiembre de 2014	Dirección Distrital XXIII	15 de septiembre de 2014	JA093-14
5	Lucia Ariadna Costa Fajardo	Líder de Proyecto	10 de septiembre de 2014	Dirección Distrital XXIII	15 de septiembre de 2014	JA093-14



No.	Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Área de la readscripción	Aprobación	Acuerdo
6	José Martín Chávez Rivera	Secretario Jurídico Técnico Dirección Distrital XXVII	24 de septiembre de 2014	Dirección Distrital XX	25 de septiembre de 2014	JA102-14
7	Enrique Arturo Marín	Secretario Jurídico Técnico Dirección Distrital XX	24 de septiembre de 2014	Dirección Distrital XXVII	25 de septiembre de 2014	JA102-14
8	Rogelio Martínez Miranda	Líder de Proyecto Dirección Distrital XXVII	24 de septiembre de 2014	Dirección Distrital XXXVI	25 de septiembre de 2014	JA102-14

II.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2014.

En lo que se refiere a la instrumentación del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2014, aún se encuentra pendiente de ser aprobada por la Junta la modificación al mismo; sin embargo, el Centro se encuentra diseñando un Curso de introducción a la Reforma Política-Electoral en modalidad a distancia con el objetivo de brindar herramientas al personal adscrito al SPE para conocer y aplicar la nueva normativa que ha modificado las responsabilidades, atribuciones y alcances de los Órganos Públicos Locales Electorales.

II.2.1 Calendario de Normalización del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2014

En el marco del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2014, y en cumplimiento al Acuerdo JA046-14, por el que la Junta aprobó los *Criterios de participación para las Actividades Formativas del Calendario de Normalización del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2014* (Criterios), se desahogaron las siguientes actividades:

- El primero de septiembre de 2014 se llevó a cabo la Primera Oportunidad de Examen Final, en la Aula de Planta Baja, con la asistencia de los siete funcionarios inscritos al Seminario "Cultura Democrática en el Distrito Federal". La calificación obtenida fue notificada de forma personal a los funcionarios el 4 de septiembre de 2014, el promedio de calificación en esta prueba fue de 9.03.

- Finalmente, el 15 de septiembre de 2014 se notificó a los participantes de su Calificación Final en el Seminario, el promedio final obtenido fue de 8.92.

II.3 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.

De conformidad al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante septiembre de este año el Centro recibió las siguientes solicitudes:

No.	Nombre	Puesto	Actividad	Periodo	Horas a la semana	Remisión	Autorización
1	Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado del Despacho en la Subdirección de Pedagogía y Didáctica en la DEECyC	Diplomado de Educación para la Paz y Derechos Humanos en la Universidad Iberoamericana	19 de septiembre de 2014 al 7 de enero de 2015	2	19 de septiembre de 2014	IEDF/SA/1939/2014
2	Guadalupe Polo Herrera	Subdirectora de Contenidos Educativos en la DEECyC	Diplomado de Educación para la Paz y Derechos Humanos en la Universidad Iberoamericana	19 de septiembre de 2014 al 7 de enero de 2015	2	19 de septiembre de 2014	IEDF/SA/1940/2014

III. Personal de la Rama Administrativa.

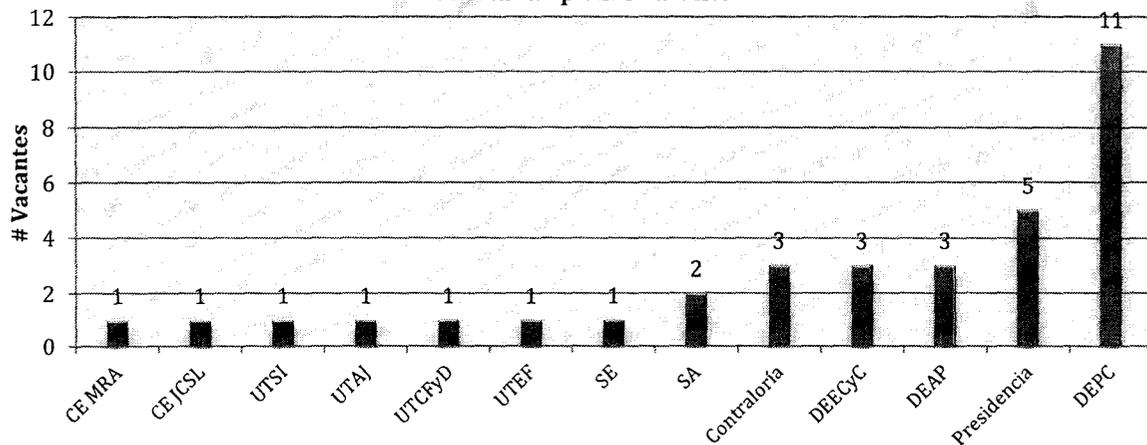
En el marco de los Programas Institucionales 2014 de *Selección e Ingreso* y de *Capacitación y Actualización del Personal Administrativo*, se realizaron las siguientes actividades:

III.1 Plazas vacantes.

Al 30 de septiembre de 2014, se reportaron 11 plazas vacantes que corresponden a puestos de libre designación y 23 cuya ocupación se realiza mediante concurso.



**Distribución de las plazas de la rama administrativa
vs total de plazas vacantes**



*En las Oficinas de los entonces Consejeros.

Cabe mencionar que las siguientes 4 plazas de titulares de área se encuentran vacantes:

No.	Área	Encargado de Despacho
1	Contraloría General	José Guadalupe Campos Hernández
2	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Ricardo Chincoya Zambrano
3	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Félix Varela Rodríguez
4	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Luigi Paolo Cerda Ponce

III.1.1 Vacantes de libre designación.

De las 155 plazas de libre designación se encuentran ocupadas 144, es decir, el 93%. La distribución de las 11 plazas vacantes al 30 de septiembre de 2014 es la siguiente:

No.	Puesto	Área	Nº de Plazas
1	Asesor B		1
2	Asesor C		1
3	Secretaría Ejecutiva	Presidencia del Consejo General*	1
4	Chofer A		1
5	Auxiliar de Servicios		1
Subtotal			5

No.	Puesto	Área	N° de Plazas
6	Asesor C	C.E. Mauricio Rodríguez Alonso*	1
Subtotal			1
7	Secretaria de Unidad	C.E. Juan Carlos Sánchez León*	1
Subtotal			1
8	Asistente Ejecutivo	Secretaría Ejecutiva	1
Subtotal			1
9	Chofer B	Secretaría Administrativa	1
Subtotal			1
10	Asistente Administrativo	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC)	1
Subtotal			1
11	Director de Organización de Representación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
Subtotal			1
Total			11

*En las Oficinas de los entonces Consejeros.

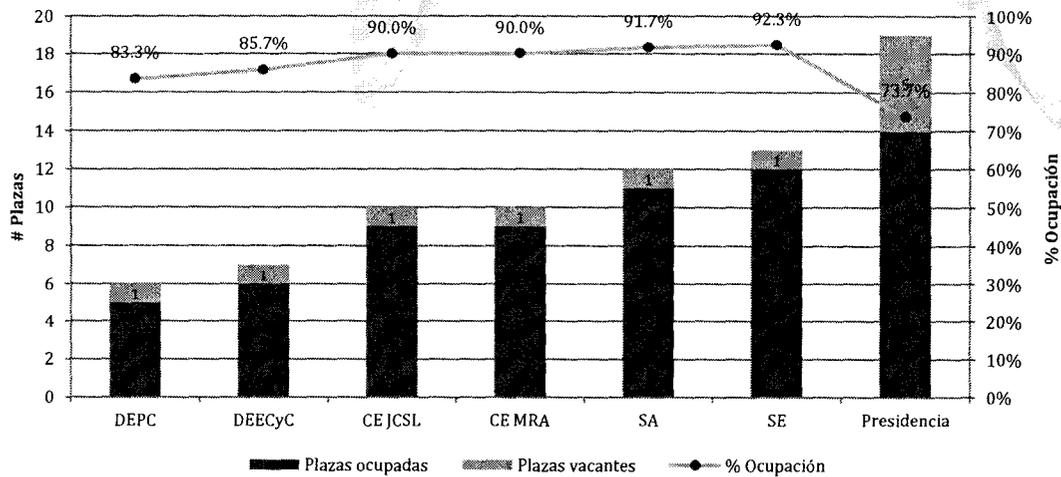
Porcentaje de ocupación de plazas de Libre Designación en las oficinas que presentan vacantes:

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	Total	% Ocupación
DEPC	5	1	6	83.3%
DEECyC	6	1	7	85.7%
CE JCSL*	9	1	10	90.0%
CE MRA*	9	1	10	90.0%
SA	11	1	12	91.7%
SE	12	1	13	92.3%
Presidencia*	14	5	19	73.7%
Total	99	11	110	90.0%

*En las Oficinas de los entonces Consejeros.



Distribución de plazas ocupadas y vacantes por área de libre designación



*En las Oficinas de los entonces Consejeros.

III.1.2 Vacantes sujetas a concurso.

Al 30 de septiembre de 2014, de las 327 plazas sujetas a concurso, 304 se encuentran ocupadas, es decir, el 93%. La distribución de las 23 plazas vacantes es la siguiente:

N°	Puesto	Área	N° de Plazas
1	Analista	Secretaría Administrativa	1
SUBTOTAL			1
2	Analista Educador	Dirección Ejecutiva de Capacitación	1
3	Analista	Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	1
SUBTOTAL			2
4	Jefe de Departamento de Sustanciación y Resolución	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
5	Analista		2
SUBTOTAL			3
6	Subdirector de Procedimientos Participativos		1
7	Jefe de Departamento de Formación Ciudadana		1
8	Jefe de Departamento de Instrumentos de Evaluación		1
9	Jefe de Departamento de Coordinación Institucional	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
10	Jefe de Departamento de Vinculación y Atención Ciudadana		1
11	Analista		4
12	Auxiliar de Servicios		1
SUBTOTAL			10

Nº	Puesto	Área	Nº de Plazas
13	Jefe de Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación	Contraloría General	1
14	Analista		2
SUBTOTAL			3
15	Fiscalizador	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	1
SUBTOTAL			1
16	Analista	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTA)	1
SUBTOTAL			1
17	Jefe de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	1
SUBTOTAL			1
18	Subdirector de Vinculación, Evaluación y Desarrollo	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD)	1
SUBTOTAL			1
TOTAL			23

Las siguientes plazas vacantes están ocupadas mediante Encargaduría de Despacho:

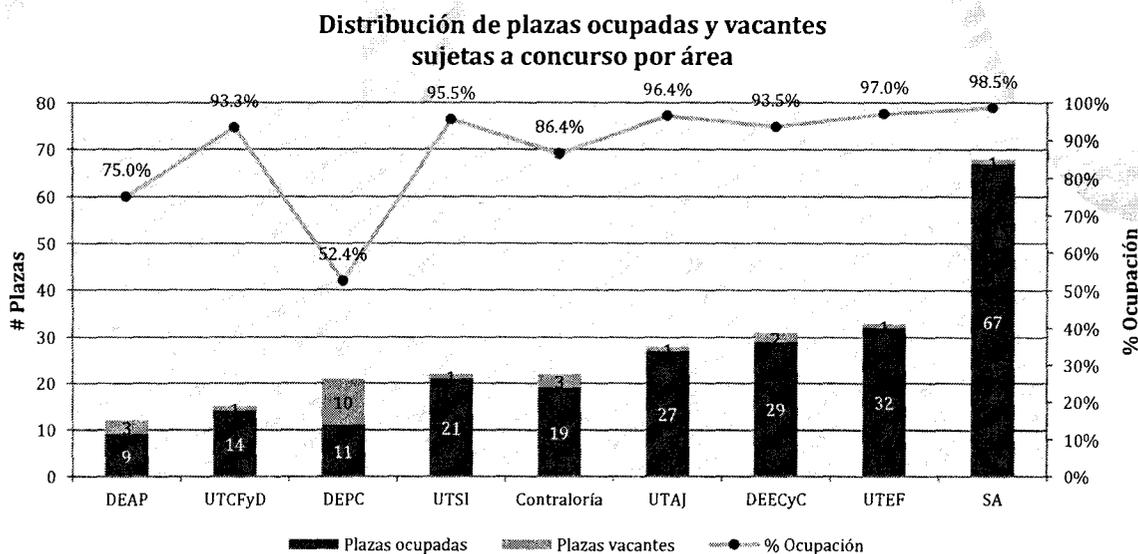
No.	Funcionario	Plaza vacante ocupada	Adscripción
1	Jesús Reyes Arista	Jefatura de Departamento de Análisis y Diseño de Sistemas de Información	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
2	Miguel Ángel Hernández Aldana	Subdirector de Vinculación, Evaluación y Desarrollo	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
3	Daniela Gómez Romo	Jefatura de Departamento de Sustanciación y Resolución	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
4	José Alejandro Villavicencia	Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
5	Yvonne Judith Hernández Cervantes	Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
6	Eduardo José García Rodríguez	Jefatura de Departamento de Innovación y Mejora	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
7	Ada Rosaura Pérez Gutiérrez	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
8	Yaneth Mercado Cruz	Jefatura de Departamento de Coordinación Institucional	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
9	Isela de Jesús González Flores	Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

No.	Funcionario	Plaza vacante ocupada	Adscripción
10	Miriam Escobedo Muñoz	Subdirección de Procedimientos Participativos	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
11	Juan José Barajas Martínez	Jefatura de Departamento de Instrumentos de Evaluación	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
12	Yamilé Rodríguez Domínguez	Jefatura de Departamento de Vinculación y Atención Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
13	Marcela Martínez Morales	Subdirección de Auditoría	Contraloría General
14	Georgina Pérez Vélez	Jefatura de Departamento Mejora de Procesos y Evaluación	Contraloría General
15	Lia Maribel Ortigoza Cruz	Analista	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación

Cuadro de Distribución de la Rama Administrativa (por concurso)

Área	Plazas ocupadas	Plazas vacantes	% Ocupación	Total de Plazas
DEAP	9	3	75.0%	12
UTCFyD	14	1	93.3%	15
DEPC	11	10	52.4%	21
UTSI	21	1	95.5%	22
Contraloría	19	3	86.4%	22
UTAJ	27	1	96.4%	28
DEECyC	29	2	93.5%	31
UTEF	32	1	97.0%	33
SA	67	1	98.5%	68

La distribución de las plazas vacantes en la rama administrativa se observa que todas las áreas están por encima del 90% de ocupación con excepción de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Asociaciones Políticas que solo tienen el 52.4% y 75%, respectivamente, de ocupación de sus plazas totales.

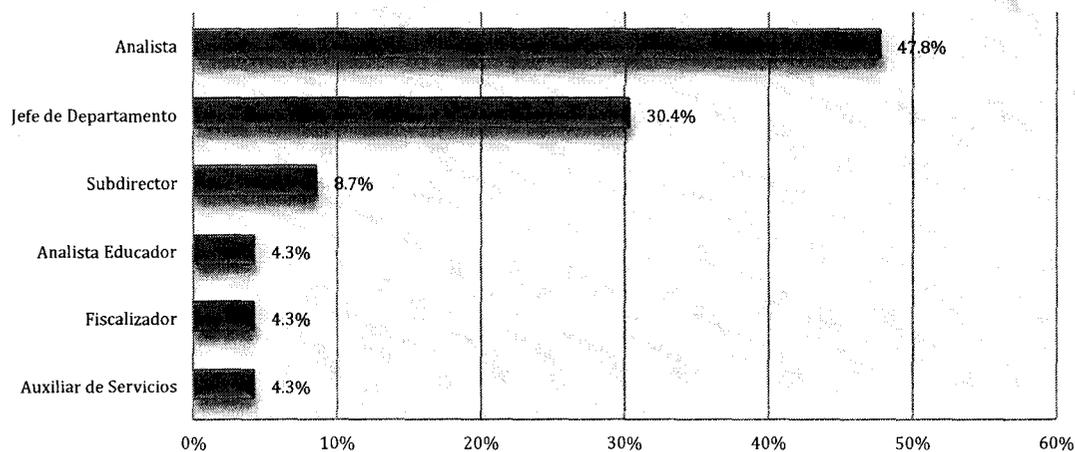


El mayor porcentaje de plazas vacantes cuya ocupación se realiza por Concurso asignadas por área corresponde a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana con 10, en la que representan el 52% del total de su estructura.

Finalmente, los puestos con el mayor número de vacantes son el de Analista (47.8%), Jefe de Departamento (30.4%) y los cuales constituyen el 73.9% del total.

Cargo	Plazas Vacantes	% Vacantes
Auxiliar de Servicios	1	4.3%
Fiscalizador	1	4.3%
Analista Educador	1	4.3%
Subdirector	2	8.7%
Jefe de Departamento	7	30.4%
Analista	11	47.8%
Total	23	100%

Distribución de plazas vacante sujetas a concurso por cargo



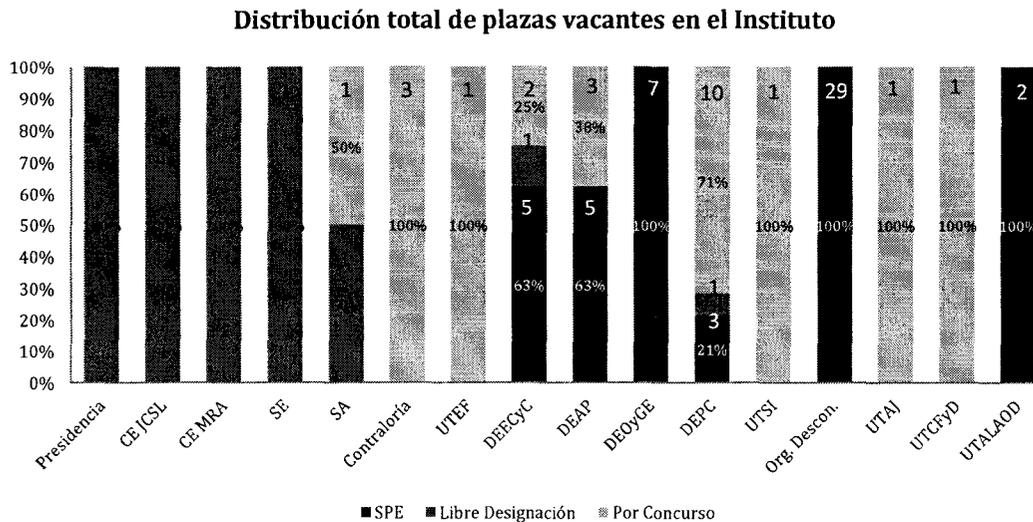
III.1.3 Total de plazas vacantes en el Instituto.

Al 30 de septiembre de 2014, de las 767 plazas que integran la estructura orgánica del Instituto, se encuentran vacantes 85 puestos; es decir, el 11% y su distribución por área es la siguiente:

Área	SPE	Libre Designación	Por Concurso
*Presidencia	-	5	-
*CE JCSL	-	1	-
*CE MRA	-	1	-
SE	-	1	-
SA	-	1	1
Contraloría	-	-	3
UTEF	-	-	1
DEECyC	5	1	2
DEAP	5	-	3
DEOyGE	7	-	-
DEPC	3	1	10
UTSI	-	-	1
Org. Descon.	29	-	-
UTAJ	-	-	1
UTCFyD	-	-	1
UTALAOD	2	-	-
Total	51	11	23

*En las Oficinas de los entonces Consejeros.

A continuación se muestra la importancia de vacantes por tipo de contratación y área administrativa:



*En las Oficinas de los entonces Consejeros.

III.2 Mecanismos Ordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.

En observancia al Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG68/2014, tomado el 20 de junio de 2014, por el que *se aprueban los Criterios Generales para la operación y administración transitoria del Servicio Profesional Electoral, tanto en el Instituto Nacional Electoral como en los Organismos Públicos Locales Electorales, hasta la integración total del Servicio Profesional Electoral Nacional*, en específico al numeral sexto que a la letra, dispone lo siguiente:

“Las plazas vacantes de carrera de los Órganos Públicos Locales Electorales o del personal de la rama administrativa que desarrollen funciones ejecutivas o técnicas en aquellos Organismos que no cuenten con un servicio profesional de carrera, o aquellas que sean necesarias para atender procesos electorales locales en curso, podrán ser ocupadas de manera temporal, provisional o eventual por personal que para tales efectos se contrate, sin que éste pueda adquirir definitividad en dichas plazas...”



Por tal motivo, el 15 de septiembre de 2014, durante su Séptima Sesión Urgente, la Junta aprobó la modificación del Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2014 y, en consecuencia la suspensión de la operación de ocupación de las plazas vacantes por los Mecanismos Ordinarios considerados en el Estatuto (Concursos); privilegiando los Mecanismos Extraordinarios de ocupación temporal, mediante el Acuerdo JA096-14.

III.3 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.

En cuanto a los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes, durante septiembre de 2014 se dio trámite a las siguientes Encargadurías de Despacho:

Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área de la encargaduría	Periodo	Aprobación	Acuerdo
Miriam Escobedo Muñoz	Jefa de Departamento de Evaluación en la DEPC	10 de septiembre de 2014	Subdirección de Procedimientos Participativos en la DEPC	Del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015	15 de septiembre de 2014	JA094-14
Yamilé Rodríguez Domínguez	Analista en la DEPC	10 de septiembre de 2014	Jefatura de Departamento de Vinculación y Atención Ciudadana en la DEPC	Del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015	15 de septiembre de 2014	JA094-14
Juan José Barajas Martínez	Analista en la DEPC	10 de septiembre de 2014	Jefatura de Departamento de Instrumentos de Evaluación en la DEPC	Del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015	15 de septiembre de 2014	JA094-14
Lia Maribel Ortigoza Cruz	Secretaria de Unidad en la DEECyC	11 de septiembre de 2014	Analista en la DEECyC	Del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015	15 de septiembre de 2014	JA094-14
Pedro Piedras Hernández	Auxiliar Servicios en la DEECyC	11 de septiembre de 2014	Secretaria de Unidad en la DEECyC	Del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015	15 de septiembre de 2014	JA094-14
José Alejandro Mejía Villavicencio	Auxiliar de Servicios en la DEAP	11 de septiembre de 2014	Analista DEAP	Del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015	15 de septiembre de 2014	JA094-14

Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área de la encargaduría	Periodo	Aprobación	Acuerdo
Yvonne Judith Hernández Cervantes	Asistente Administrativo en la DEAP	11 de septiembre de 2014	Analista DEAP	Del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015	15 de septiembre de 2014	JA094-14

III.4 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2014.

En lo que se refiere a la instrumentación del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2014, aún se encuentra pendiente de ser aprobada por la Junta la modificación al mismo, sin embargo el Centro se encuentra diseñando un Curso de introducción a la Reforma Política-Electoral en modalidad a distancia con el objetivo de brindar herramientas al personal adscrito a la rama administrativa para conocer y aplicar la nueva normativa que ha modificado las responsabilidades, atribuciones y alcances de los Órganos Públicos Locales Electorales.

De igual forma, y retomando la experiencia y materiales diseñados en ejercicios anteriores, se elaboran los cursos de Redacción y Ortografía I y II dentro de la plataforma de educación a distancia Moodle con la que cuenta el Instituto, a fin de que se encuentre disponible para el personal del Instituto, sin que su aplicación signifique distracciones para el cumplimiento de sus obligaciones.

De esta manera, el Centro empieza a producir sus propias herramientas de capacitación.

IV. Trabajos previos al inicio del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

En términos del artículo 97, fracción I del Código, se solicitó el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, a fin de retomar los sistemas de registro utilizados para la inscripción de aspirantes a los Concursos de Oposición Interna y Promoción y Movilidad Horizontal para adaptarlos y hacer más eficiente el registro de aspirantes a Consejeros Distritales que tendrá lugar durante el último trimestre de 2014.

V. Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante septiembre de 2014, se atendió la siguiente solicitud de información pública:

1. Con el número de folio 3300000047314 se requirió información respecto a las modalidades para ingresar a laborar en el Instituto. Esta solicitud se atendió mediante Oficio IEDF/UTCFyD/0812/2014.

V.1. Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Se asistió a la 3ª Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (RETAIPDF), realizada el 25 de septiembre de 2014, en la Sala Digna Ochoa de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

En esta Reunión se aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo 1. Tomar una foto del cartel proporcionado por la RETAIP y mandarla al correo luis.mejia@infodf.org.mx a más tardar el 17 de octubre de 2014. Esta acción ya se realizó y se mando el correo al Lic. Luis Mejía el 7 de octubre de 2014.

Acuerdo 2. Asistencia del Responsable de Capacitación a la Feria de la Transparencia, cuya fecha probable de realización es el 9 de noviembre de 2014.

VI. Entrega de informes a la Secretaría Administrativa.

Se remitió a la Secretaría Administrativa el informe siguiente:

1. Avances en las actividades institucionales del Centro durante agosto de 2014 en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains some illegible text and a central emblem. The signature is written in a cursive style.

VII. Elaboración del Proyecto de Presupuesto 2015

Respecto a las actividades Institucionales contenidas en la Apertura Programática Presupuestal para el ejercicio 2015, aprobada por la Junta durante se Séptima Sesión Urgente, mediante Acuerdo JA097-14, él 29 de septiembre de 2014 se remitió a la Dirección de Recursos Humanos y Financieros el formato correspondiente a la asignación del personal de esta Unidad Técnica conforme a la Actividades Institucionales a su cargo.

De igual forma, y en atención a la Circular 26 enviada por el Secretario Administrativo, se remitieron a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicio los requerimientos de bienes materiales y servicios del Centro para su integración al Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto del ejercicio 2015.

Finalmente, se capturó el Presupuesto requerido para la instrumentación de las Actividades Institucionales previstas por esta Unidad Técnica para el ejercicio 2015 en el Módulo de Captura del Sistema de Anteproyecto Presupuestal 2015 (SCP 2015).

VIII. Anteproyectos de los Programas Institucionales 2015

Durante su Séptima Sesión Urgente, la Junta aprobó los siguientes Programas Institucionales 2015 a cargo del Centro:

- Capacitación de Consejeros Electorales Distritales 2015, el 15 de septiembre de 2014 mediante Acuerdo JA095-14.
- Capacitación y Actualización del personal administrativo del Instituto 2015, el 18 de septiembre de 2014 mediante Acuerdo JA100-14.
- Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2015, el 18 de septiembre de 2014 mediante Acuerdo JA100-14.
- Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2015, el 18 de septiembre de 2014 mediante Acuerdo JA100-14.



- Selección e Ingreso del personal administrativo del Instituto 2015, el 18 de septiembre de 2014 mediante Acuerdo JA100-14.

En atención a las observaciones presentadas por la Coordinación de Planeación adscrita a la Secretaría Administrativa y de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, el 25 de septiembre de 2014 se remitieron las versiones finales de los Programas.

IX. Asistencia a las Sesiones del Consejo General

La Titular del Centro asistió a la siguiente sesión del Consejo General:

1. Décima Segunda Sesión Extraordinaria del 19 de septiembre de 2014.
2. Décima Tercera Sesión Extraordinaria del 30 de septiembre de 2014.

X. Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa.

La Titular del Centro asistió a la siguiente sesión con carácter de invitada por tratarse asuntos de su competencia:

1. Séptima Sesión Urgente del 15 de septiembre de 2014.
2. Reanudación de la Séptima Sesión Urgente del 18 de septiembre de 2014.
3. Octava Sesión Urgente del 18 de septiembre de 2014.
4. Novena Sesión Extraordinaria del 25 de septiembre de 2014.
5. Novena Sesión Ordinaria del 30 de septiembre de 2014.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature is stylized and appears to be a name. The stamp is partially obscured by the signature and is mostly illegible.